

REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA

Acta N° 12 - 13 de noviembre de 2025

A los trece días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, siendo las diecinueve horas, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por el Señor Decano, Dr. Fernando PEREZ LASALA. La Sra. Vicedecana, Irene Pujol, Los Consejeros Profesores: Susana ROCANDIO, Roberto J. DOMINGUEZ, Silvina FURLOTTI, Roberto GRILLO SOLANILLA, María Eugenia VALDEZ; los Consejeros Egresados: Mercedes GOMEZ ORELLANO, Agustina SANCHEZ. Los Consejeros Estudiantes: Facundo VANDEMADIER, Andres AGUILERA y Martina CHAVES GOULU; y la Consejera por el Personal de Apoyo Académico: Ma. De los Ángeles GALLARDI ACCARDI.-----

Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Secretaria Administrativa de la Facultad, Abg. María Laura FARFÁN BERTRÁN. -----

Verificando el quórum reglamentario, el Señor Decano declara abierta la sesión, saluda a los Señores Consejeros, les da la bienvenida. A continuación, se pasa a considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Informe Decanato.

El Sr. Decano informa que en el CICUNC se realizó el Foro Universitario, espacio que reúne a rectores, rectoras y profesores/as extraordinarios/as, con el fin de brindar apoyo desde la experiencia a las autoridades de la Universidad. La sesión tuvo una duración aproximada de dos horas, y se destacó que el encuentro no tuvo un interés político, sino que buscó recoger la opinión y la experticia de quienes han transitado la Universidad Nacional de Cuyo desde diversos roles.-----
Asimismo, comunica que se entregaron a la CONEAU las evaluaciones correspondientes de cada Unidad Académica, habiéndose realizado además entrevistas a las autoridades de las Facultades y a referentes de cada una de sus áreas.-----

Seguidamente, el Decano destaca la realización de las Competencias Internacionales CUYUM. En el día de la fecha se desarrollaron las instancias de semifinales, con la participación de equipos provenientes de Brasil, Colombia, España y Argentina. Informa que mañana tendrá lugar la gran final con los equipos clasificados. Además, señala que durante la apertura de la primera semifinal se realizó un reconocimiento a la Prof. Sandra Casabene, creadora e impulsora de las Competencias CUYUM, cuya trayectoria ha permitido su crecimiento exponencial a lo largo de los años. En dicha instancia, se le entregó una placa en homenaje a su rol como fundadora de estas competencias.-----
Finalmente, informa que, debido a las obras que realizará AYSAM para proveer de agua al barrio lindero a la Facultad, se ejecutarán y asfaltará nuevamente el acceso a la playa de estacionamiento por el ingreso anterior, mientras que la salida se efectuará por el acceso actualmente utilizado para ingresar.--

2) Aprobación Acta N° 11 del día 02 de octubre de 2025. Se procede a la aprobación del Acta N° 11.-----

3) Resoluciones de Decano Ad Referéndum del C.D.:

Res. N° 770/2025 Decano Ad Referéndum del C.D.- EXP. 35991 / 2025 S/Solicita a CD designar miembros del Jurado de Tesis - Doctorado en Derecho - SALINAS ILLANES, Brenda Giselle. El Consejo Directivo en su sesión del día 13 de noviembre de 2025, **RATIFICA POR UNANIMIDAD** la Res. N° 770/2025 Decano Ad Referéndum del C.D, en virtud de la cual se designa al Jurado que entendió en la Defensa de Tesis de la Abogada Brenda Giselle SALINAS ILLANES, doctoranda de la carrera de Doctorado en Derecho, conforme el siguiente orden: MIEMBROS TITULARES: Doctor Ignacio DE CASAS, Doctor Ignacio PEROTTI, Doctora Cintia BAYARDI. MIEMBROS SUPLENTES: Doctor Mauricio BORETTO, Doctora Susana MONZÓ, Doctor Walter ARÉVALO.-----

4) Despacho de Comisiones:

El Señor Decano otorga la palabra a la Secretaria Administrativa, Abog. M. Laura FARFÁN BETRÁN, quien procede a leer los dictámenes correspondientes a cada uno de los Expedientes.-----

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:

EXP 36695 / 2025 S/Solicita tratamiento en el Consejo Directivo por 110 años de la Constitución de Mendoza en el 2026 - ABALOS María Gabriela. Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, acompañar la propuesta de la Dra. ÁBALOS M. Gabriela, y auspiciar ante el Consejo Superior la propuesta de declaración del año 2026 como el año del 110º Aniversario de la Constitución Provincial de Mendoza. ANALIZADO, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

COMISIONES DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMETO, y ASUNTOS LABORALES:

EXP. 28698 / 2024 - S/ Solicita llamado a Concurso Categoría 7 - Efectivo - Personal No Docente para cumplir funciones en la Secretaría de Posgrado. Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo modificar la Resolución N° 99/2025 C.D., conforme a las observaciones realizadas por la Dirección General de Personal, las cuales se detallan a continuación: 1) En los Datos del Concurso (punto 2, b, del pedido de autorización), deberá decir: b) Mecanismo del Concurso: ANTECEDENTES, ENTREVISTA PERSONAL Y PRUEBA DE OPOSICIÓN. 2) Corregir el DNI de la Sra. LUCERO VERDAGUER Jimena, correspondiendo el N° 25.292.172. ANALIZADO, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

COMISIONES DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMETO, y DOCENCIA Y CONCURSO:

EXP. 37771 / 2024 - S/ Llamado a concurso de un (1) cargo en el Departamento de Derecho Privado para cumplir funciones como Profesor/a Adjunto/a. Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo, aprobar lo actuado por la Comisión Asesora, proponiendo la designación de María Delicia RUGGERI en el cargo concursado. ANALIZADO, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

EXP 37229 / 2025 S/Solicita llamado a Concursos de cargos Cátedras Obligaciones I y II - CUERVO Luis Horacio. Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo, llamar a concurso interino, dedicación simple, de un (1) cargo de Profesor adjunto para cumplir funciones en la Cátedra de Obligaciones Comisión I con extensión en la Cátedra Obligaciones, Familia y Sucesiones de la Tecnicatura

Universitaria en Administración de Edificios de Propiedad Horizontal y Conjuntos Inmobiliarios. Asimismo, se sugiere la conformación de la Comisión Asesora con los siguientes docentes:
MIEMBROS TITULARES: 1) Luis Horacio Cuervo, 2) Silvina del Carmen Furlotti, 3) Silvina Miquel. **MIEMBROS SUPLENTES:** 1) Raúl Armando Martínez Appiolaza, 2) Alfredo Dantiacq Sanchez, 3) María Delicia Ruggeri. ANALIZADO, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

EXP 11156/2025 S/ Llamado a concurso UN (1) cargo de Profesor Titular efectivo con dedicación simple, en el espacio curricular "Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social". Vistas las presentes actuaciones, y el Dictamen del Secretario Académico, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo, modificar la Res. N° 28/2025 C.D., respecto de la constitución de la Comisión Asesora, la cual quedara conformada de la siguiente manera:
MIEMBROS TITULARES: Prof. Carlos Alberto LIVELLARA (UNCUYO), Prof. Olga Pastor (UNSJ), Prof. Roberto José DOMINGUEZ (UNCUYO).
MIEMBROS SUPLENTES: Prof. Ricardo Francisco SECO (UCC), Prof. Olga CASTILLEJO (UNCUYO), Prof. Omar Esteban FORNETTI (UNCUYO). Asimismo, se sugiere que el llamado a concurso se realice para cumplir funciones en el espacio curricular "Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social", con extensión en la Cátedra de Derecho Laboral de la Tecnicatura Universitaria en Administración de Edificios de Propiedad Horizontal y Conjuntos Inmobiliarios. ANALIZADO, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

COMISION DE POSGRADO E INVESTIGACION, CIENCIA Y TECNICA:

EXPTE 36692/2025 S/Carrera de Posgrado:"Especialización en Derecho de la Salud y legislación sanitaria". Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, proponer al Consejo Superior la creación de la Carrera de Posgrado "Especialización en Derecho de la Salud y legislación sanitaria". Asimismo, se sugiere solicitar la ratificación del Plan de Estudios y Reglamento correspondientes a la citada Carrera. ANALIZADO, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

EXPTE 36693/2025 S/Carrera de Posgrado:"Maestría en Derecho de la Salud y legislación sanitaria". Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, proponer al Consejo Superior la creación de la Carrera de Posgrado " Maestría en

Derecho de la Salud y legislación sanitaria". Asimismo, se sugiere solicitar la ratificación del Plan de Estudios y Reglamento correspondientes a la citada Carrera. ANALIZADO, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

EXP 36694 / 2025 S/ Carrera de Posgrado "Especialización en Docencia de las Ciencias Jurídicas y Sociales". Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, proponer al Consejo Superior la creación de la Carrera de Posgrado "Especialización en Docencia de las Ciencias Jurídicas y Sociales ". Asimismo, se sugiere solicitar la ratificación del Plan de Estudios y Reglamento correspondientes a la citada Carrera. ANALIZADO, APROBADO POR UNANIMIDAD.

EXP 36145 / 2025 S/LEGAJO MORETTI, Silvia Ruth - Admisión Doctorado en Derecho. Aceptación como doctoranda. Vistas las presentes actuaciones, y el informe presentado, esta Comisión sugiere, aceptar como doctoranda en la Carrera de Doctorado en Derecho a la Abog. Silvia Ruth MORETTI, su Directora de Tesis: Dra. Miriam Mabel Ivanega, el tema de Tesis: "Determinar la responsabilidad disciplinaria como instrumento de prevención y lucha contra la corrupción". ANALIZADO, APROBADO POR UNANIMIDAD.-

EXpte 37263/2025 S/LEGAJO ESPINOSA, Rocío Fernanda - Admisión Doctorado en Derecho. Vistas las presentes actuaciones, y el informe presentado, esta Comisión sugiere, aceptar como doctoranda en la Carrera de Doctorado en Derecho a la Abog. Rocío Fernanda ESPINOSA, su Directora de Tesis: Dra. Luciana Carla Silvestri, el Codirector: Dr. Juan Jesús Hernández, y el tema de Tesis: "¿Cómo afecta a la comunidad científica Argentina el marco normativo vigente sobre acceso a recursos genéticos y conocimientos tradicionales a ellos asociados, y distribución de beneficios derivados de su utilización?". ANALIZADO, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

EXpte 37291/2025 S/Solicita admisión Doctorado en Derecho - DE JESUS VASCONEZ, Daniel Andrés. Vistas las presentes actuaciones, y el informe presentado, esta Comisión sugiere, aceptar como doctorando en la Carrera de Doctorado en Derecho al Abog. Daniel Andrés DE JESUS VASCONEZ, su Director de Tesis: Dr. Héctor Alejandro Paredes, el Codirector de Tesis: Dr. José Roberto Acieff, la Codirectora de Tesis Ecuador: Mgter. Teresa Elizabeth

Carrión Paredes, y el tema de Tesis: "Uso de la fuerza policial. Marco legal ecuatoriano y argentino frente a los estándares internacionales sobre la aplicabilidad de esta norma." ANALIZADO, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

EXP. 1802 / 2025 - S/ Legajo QUIROGA ARAVENA, Martín Rodrigo - Esp. y Maestría en Derecho de las Familias. Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Derecho de las Familias, y se autorice la expedición del diploma correspondiente. ANALIZADO, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

EXP. 38580 / 2024 - S/ Legajo SCRIFIGNANO, Silvia - Esp. y Maestría en Derecho de las Familias. Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Derecho de las Familias, y se autorice la expedición del diploma correspondiente. ANALIZADO, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

EXP. 2981 / 2025 - S/ Legajo CABRERA, Carina Beatriz - Esp. y Maestría en Derecho de las Familias. Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Derecho de las Familias, y se autorice la expedición del diploma correspondiente. ANALIZADO, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

EXP. 2964 / 2025 - S/ Legajo YELAMO QUIROGA, Inés Carolina del Carmen - Esp. y Maestría en Derecho de las Familias. Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Derecho de las Familias, y se autorice la expedición del diploma correspondiente. ANALIZADO, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.--

EXP. 4012 / 2025 - S/ Legajo NOVOA, Andrea Silvia Esp. y Maestría en Derecho de las Familias. Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Derecho de las Familias, y se autorice la expedición del diploma correspondiente. ANALIZADO, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

EXP. 3010 / 2025 - S/ Legajo SERRA RIVEROS, Candela Guadalupe - Esp. y Maestría en Derecho de las Familias. Vistas las presentes

actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Derecho de las Familias, y se autorice la expedición del diploma correspondiente. ANALIZADO, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

EXP. 3005 / 2025 - S/ Legajo ROMERO ROMERA, Lourdes Sofía - Esp. y Maestría en Derecho de las Familias. Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Derecho de las Familias, y se autorice la expedición del diploma correspondiente. ANALIZADO, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

EXP. 44125 / 2024 S/ Legajo ZANNIER, Gabriela Alicia- Esp. y Maest. en Derecho de las Familias. Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Derecho de las Familias, y se autorice la expedición del diploma correspondiente. ANALIZADO, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

EXP 2999 / 2025 S/LEGAJO MORI, Fernando Maximiliano - Esp y Maest en Derecho de las Familias. Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Derecho de las Familias, y se autorice la expedición del diploma correspondiente. ANALIZADO, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

EXP 43799 / 2024 S/ LEGAJO KIBYSZ, Laura Giselle - Esp y Maest en Derecho de las Familias. Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Derecho de las Familias, y se autorice la expedición del diploma correspondiente. ANALIZADO, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

EXP. 11807 / 2025 - S/ Legajo PÉREZ DELLEPIANE, Francisco - Maestría en Derecho del Trabajo. Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Magíster en Derecho del Trabajo, y se autorice la expedición del diploma correspondiente. ANALIZADO, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

EXP. 28274 / 2025 - S/ Legajo MAGNANI, Ignacio - Maestría en Derecho Administrativo. Vistas las presentes actuaciones, esta

Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, solicitar a la Secretaría de Posgrado modificar la conformación del Jurado, debiendo respetarse el criterio de paridad de género. ANALIZADO, ES APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

Quedando aprobados los dictámenes correspondientes a la sesión del día de la fecha, el Señor Decano agradece a todos los consejeros su presencia. Siendo las veinte horas, se da por finalizada la sesión del día de la fecha. -----